

Año II.

28 de Febrero de 1918

Núm. 28.

La Información Médica

REVISTA QUINCENAL DE MEDICINA, CIRUGÍA Y ESPECIALIDADES

ORGANO DEL COLEGIO DE MEDICOS DE LA PROVINCIA

APARECE LOS DÍAS 15 Y 30 DE CADA MES

Director-Gerente: DON ANTONIO ACEBO CAMARERO

ANUNCIOS: Según tarifa

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MARIANO CATALINA, 68, 2.º



PROPORRENAL
ROBERT
(RECONSTITUYENTE)

PREPARADO POR,
JOSÉ ROBERT Y SOLER
INGENIERO-QUÍMICO Y FARMACÉUTICO.

FARMACIA ROBERT: Lauria, 74:
BARCELONA.

Los dtes. Médicos lo recetan en las tres formas:
GRANULAR · ELIXIR · INYECTABLE



LABORATORIO Y FARMACIA

— DE —

Juan de M. Romero

Director del Laboratorio Municipal

Calderón de la Barca, 16

CUENCA

Análisis químicos y médicos.

Sueros, vacunas, inyecciones.

Específicos nacionales y extranjeros.

Descuentos a los señores médicos en todos los análisis que nos encarguen.

La Información Médica

REVISTA QUINCENAL DE MEDICINA, CIRUGÍA Y ESPECIALIDADES

ORGANO DEL COLEGIO DE MEDICOS DE LA PROVINCIA

APARECE LOS DIAS 15 Y 30 DE CADA MES

Sumario: Sección oficial: Colegio provincial de Médicos de Cuenca.—
Significado diagnóstico de la hemorragia por el recto, por Arthur A. Alanesman.—A la Junta de Gobierno del Colegio de Médicos de Cuenca, por Antonio Porta.—Reglamento del Colegio provincial de Médicos de Cuenca.

PAIDOTROFO

Alimentador de los niños a base de Glicero fosfato de cal, Acido arsenioso, Glicerina y Muira puama.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN HISPANO-FRANCESA

DE ZARAGOZA

PREPARADO POR EL DR. BENET SOLER

REUS

PIDASE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

SOLUTO VITAL

RECONSTITUYENTE GENERAL DEL ORGANISMO

— ELIXIR E INYECTABLE —

Preparado por J. Arrans, Farmacéutico

FORMULA: El Elixir en cada cucharada grande (20 gramos) Contiene: Glicerofosfato de cal y de sosa a 0,05 gramos. Arrhenal 0,02 gramos. Hipofosfitos de quinina 0,01 gramo. Fósforo 0,001 gramo. El Inyectable se presenta en cajas de 15 ampollas de 1 c. c. perfectamente dosificadas y esterilizadas conteniendo cada una las mismas dosis de la fórmula anterior, sustituyendo en ella el hipofosfito de quinina por $\frac{1}{2}$ milígramo de Cacodilato de estriénina.

CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS:

Joaquín Marín, S. en C.—Sevilla

De venta en Cuenca: Farmacia de López Algarra y demás farmacias y droguerías

CLINICA MODERNA

Cava Baja, 10, pral. dcha.—MADRID.

CONSULTA Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

— DEL —

Doctor Don Jesús Galíndez

Oculista del Instituto Rubio, del Oftálmico Nacional y del Asilo-Hospital de San Rafael.

CONSULTA GRATIS: Lunes, Martes, Jueves, y Viernes: De 5 a 7

CONSULTA A 2 PESETAS: Miércoles y Sábados: De 5 a 7

Los Domingos: De 10 a 12.

OPERACIONES, ESTANCIAS Y CAMA EN LA CLÍNICA
A PRECIOS ECONÓMICOS

DOMICILIO PARTICULAR: INFANTAS, 11, PRINCIPAL.

CONSULTA DIARIA: DE 2 A 4

HONORARIOS: { Primera consulta. 25 pesetas.
 { Sucesivas. . . . 10 id.

La Información Médica

REVISTA QUINCENAL DE MEDICINA, CIRUGÍA Y ESPECIALIDADES

SECCIÓN OFICIAL

Colegio Provincial de Médicos de Cuenca

AVISO IMPORTANTE

Debiendo verificarse en este mes la cobranza voluntaria de las patentes de contribución industrial para el ejercicio de la medicina en el año actual, la Comisión permanente del Colegio, en nombre de la Junta de Gobierno, encarece a todos los compañeros la necesidad de que, sin más dilación, satisfagan el importe de la dicha patente, debiendo adquirir cada cual la que en conciencia crea que debe pagar, teniendo en cuenta sus rendimientos profesionales. Sin embargo, advertimos a los que, ofuscados por la arbitraria exacción de los déficits de los años 1914, 1915 y 1916, pretendan obtener patente de 1.^a clase sin corresponderles por sus utilidades solo por evitarse repartos de déficit, que este criterio es contraproducente, pues se elevará el cupo contributivo de la provincia con perjuicio para todos.

Advertimos también que la Hacienda entregó ya a la Empresa arrendataria de contribuciones los recibos correspondientes al déficit del año 1917, los cuales van extendidos con arreglo al reparto que hizo el Colegio y que es el mismo, salvo ligerísimas modificaciones, que aparece en el núm. 19 de LA INFORMACIÓN MÉDICA, fecha 15 de octubre último. Deben, por lo tanto, ser pagados estos recibos a su presentación, pues están hechos según las cifras dadas por las Juntas clasificadoras de los distritos habiendo pasado por todos los trámites que la legislación del Ramo ordena.

Recordamos a los compañeros la obligación de adherir los sellos del Colegio de Huérfanos a todos los documentos que expidan excepto los librados a pobres de solemnidad, no siendo válida oficialmente ninguna certificación de enfermedad o de reconocimiento que carezca de este requisito, habiendo aparecido en la Gaceta disposiciones de distintos departamentos ministeriales encaminados a hacer cumplir lo prescripto en el Real decreto de 17 de mayo último.

Rogamos a todos que no dejen de enviar a los representantes de distrito las hojas declaratorias de las utilidades profesionales por todos conceptos pues son de extraordinaria importancia para el momento en que el Colegio se vea precisado a hacer el repartimiento del déficit que resulte en el año actual, reparto que debe ser lo más equitativo posible

Por último, la Comisión especial del Colegio de Huérfanos en este Provincial interesa de los señores Presidentes de las Juntas de distrito la remisión, antes del día 15, de los fondos recaudados junto con un cuadro estadístico de los sellos remitidos por la Tesorería, sellos expendidos al crédito y al contado y número y clase de los que aún tengan en depósito. Esto es muy urgente pues el Colegio provincial tiene agotado el crédito de mil pesetas que le fué concedido por el Patronato del de Huérfanos y se encuentra imposibilitado para hacer nuevos pedidos mientras no tenga saldo a su favor.

Cuenca 1.º de marzo de 1918.—El Presidente, E. Castillo.—El Secretario, Antonio Acebo.

SIGNIFICADO DIAGNÓSTICO DE LA HEMORRAGIA POR EL RECTO

«S» POR «S»

ARTHUR A. ALANESMAN (1)

CLÍNICO DEL HOSPITAL DE NEW-YORK

Hay pocas complicaciones que produzcan tanta inquietud en el médico como lo hemorragia por el recto, aun cuando su causa sea perfectamente clara. Cuando hay alguna duda acerca de su origen, su presencia algunas veces llega a desconcertar al clínico; y en cuanto al enfermo, produce en él una gran depresión moral, pues cualquier otra complicación la soporta con tolerancia; pero la presencia de sangre por el recto es altamente para ellos.

La investigación sistemática de un enfermo que pierde sangre por el recto debe comenzar por una historia cuidadosa sobre su edad, ocupación, enfermedades pasadas o presentes, operaciones, hábitos, presencia o ausencia de dolor y pérdida de peso. Algo de esto podía parecer trivial a cualquier observador, pero ellos ofrecen a menudo el verdadero significado y punto de la lesión y nos ofrecen a veces la clave del problema.

Debe seguirse después inquiriendo el carácter de la hemorragia, duración, su relación con la defecación, cantidad relativa perdida, si la sangre expelida es pura o mezclada con otros productos patológicos y últimamente el examen físico del paciente, que debe complementarse con una exploración cuidadosa del recto.

(1) Traducción de la *La Medicina Ibera*.

NUNCA IODISMO



IODUROS CROS
En Píldoras inalterables á 0 gr. 25
de Ioduro de Potasio ó de Sodio
Químicamente puros
Envoltura soluble en el intestino
PUREAZ ABSOLUTA

5^o el Frasco de 30 Píldoras

L. CROS, 63, Av de la République, PARIS.

Los *Ioduros Cros*, de acción incomparable hasta hoy, jamás deben ser reemplazados por las preparaciones orgánicas yodadas, de eficacia insegura y, además, irritantes para la mucosa gástrica.

Es una buena práctica, antes de empezar, saber los diversos estados patológicos en que puede presentarse la hemorragia por el recto, con una idea general acerca de su importancia y su frecuencia. La clasificación siguiente, aunque lejos de ser perfecta, simplificará el problema.

A) Quirúrgicas

- 1.º Hemorroides: todas las formas, excepto la externa.
- 2.º Ulceraciones: *a)* simple: *b)* específica por tuberculosis, sífilis, gonorrea, y los tipos varios de disentería (amebiana, por bacilo de Huga. Flexner-Lewis).
- 3.º Proctitis, proctocolitis, enterocolitis simple y específica.
- 4.º Tumores: benignos (fibroma, lipoma, etc.) y malignos (carcinoma, sarcoma, etc.).
- 5.º Estrechez específica o no específica.
- 6.º Procidencia.
- 7.º Fisuras.
- 8.º Criptitis.
- 9.º Helmintiasis.
10. Divertículum.
11. Úlcera gástrica o duodenal.
12. Constipación crónica (algunas veces).

Locales

- 1.º Cuerpo extraño.
- 2.º Vólvulos.
- 3.º Invaginación.
- 4.º Hernia estrangulada.
- 5.º Trombosis porta o mesentérica.
- 6.º Fiebre tifoidea.
- 7.º Apendicitis.
- 8.º Rotura de aneurisma.

- 9.º Hemorragias postoperatorias consecutivas a operaciones del recto o del colon.
10. Abscesos.

Médicas, mecánicas

- 1.º Enfermedad hepática.
- 2.º Nefritis crónica.
- 3.º Descompensación cardíaca.
- 4.º Arterioesclerosis y enfermedades acompañadas de alta presión sanguínea.

Trastornos de la sangre

- 1.º Hemofilia.
- 2.º Púrpura.
- 3.º Leucemia.
- 4.º Anemia perniciosa.
- 5.º Escorbuto.
- 6.º Ictericia.

Tóxica

Envenenamiento por arsénico, mercurio, fósforo, hidrógeno sulfurado, nitrobencina, etc.

Fiebre, escarlatina, fiebre amarilla, cólera, malaria, septicemia, pihemia.

Sería imposible, dentro de los límites de un artículo, dar en detalle todas las varias causas de las hemorragias por el recto con sus puntos de diagnóstico diferencial; nosotros trataremos solamente de aquellos más importantes y que con más frecuencia se presentan.

Al hacer un análisis crítico de los factores que entran en la hemorragia rectal, lo primero que salta a la vista es que las causas difieren según la edad del individuo. Los niños sangran por prolapsos, diversas formas de enteritis y colitis, fisuras, pólipo solitario, cuerpo extraño, parásitos intestinales, traumatismo, invaginación, pero raramente por hemorroides, estrecheces o estados malignos. Sobre 180 casos de hemorroides observados por nosotros sólo dos se presentaron en niños. Las estrecheces se producen en los niños por una falta de desarrollo del mesodermo.

Por el contrario, la causa más frecuente de las hemorragias rectales en las hemorroides y después las diversas formas de ulceraciones, fisuras, carcinoma, estrechez, etc.

Sobre 141 casos de hemorragia rectal observados en la Rectal Clinic, de New-York, 81 habían sido producidas por hemorroides; 15, por ulceraciones; 6, por estrecheces; 4, por abscesos; 2, por prociencia; 2, por poliposis múltiples; 1, por parásitos del intestino; 1, por cuerpo extraño; 1, por excesiva solidez de las materias fecales, y 9, en los cuales no se encontró patología rectal alguna.

En el hombre, hacia los cuarenta años, la hemorragia rectal asume un significado grave por la posibilidad de su asociación a tumores ma-

“CEREGUMIL,, FERNÁNDEZ

Preparado en forma líquida á base de cereales y leguminosas
INDISCUTIBLE COMO ALIMENTO

===== EN LOS CASOS =====

DE INTOLERANCIA GÁSTRICA

Y AFECCIONES INTESTINALES

FERNANDEZ & CANIVELL Y COMPAÑIA
MONTILLA (Córdoba)

===== PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS =====



lignos, que no disminuye hasta los setenta, a cuya edad los tumores malignos son relativamente raros.

Ocupaciones.—Las hemorragias rectales con relación a las ocupaciones del sujeto es una cuestión de gran importancia, sobre todo en los que operan con mercurio, arsénico, fósforo, etc., pues estos agentes pueden ser absorbidos y causar estados catarrales del intestino; en los trabajadores del plomo, que están predispuestos a la constipación crónica, y, por último, aquellos empleados en las fábricas de cervezas y destilerías y otros cuyos hábitos predisponen a enfermedades hepáticas o cardiovasculares.

Enfermedades pasadas o presentes tienen una decidida acción en las hemorragias rectales, como hemos dicho en los cuadros anteriormente citados. Algunas de ellas tienen una ancha distribución: notablemente la tuberculosis, sífilis y enfermedades hepáticas. La tuberculosis primaria del intestino es muy rara, aún negada por algunos (von Leube, Klebs), pero la producida por infección secundaria a la pulmonar es muy común.

En 1.230 autopsias en el Robyl Victorian Hospital sólo dos dieron la evidencia de una infección tuberculosa primaria intestinal; las demás eran secundarias.

La sífilis puede envolver la porción inferior del tractus intestinal, bien en forma de chancro o bien con manifestaciones secundarias o terciarias, como placas mucosas, condilomas, fisuras, úlceras, proctitis o coloproctitis, gomas y estrecheces, además de lesiones congénitas, principalmente de la porción del ano y que dan lugar a ulceraciones. De todos éstos, el chancro y el goma son los menos comunes; los otros lo son bastantes. Las enfermedades hepáticas pueden considerarse como origen muy frecuente de las hemorragias rectales a causa de sus efectos mecánicos, además de los otros, y que pueden producir estados patológicos del recto.

Hábitos.—Siendo el alcoholismo una causa común de cirrosis y de enfermedades de los vasos sanguíneos es, por lo tanto, responsable de las congestiones, que son el punto de partida de las ulceraciones y hemorragias. Los malos e impropios alimentos, la falta de higiene, el uso frecuente de purgantes pueden tener el mismo efecto y, por lo tanto, tendencia a la producción de proctitis.

Prolapso.—Existe una relación grande entre éste y la hemorragia; cuando el intestino o partes de él pierden su situación normal está expuesto a ulceraciones por frotamiento, falta de nutrición y cambios en sus secreciones. Las lesiones patológicas más frecuentes son las hemorroides internas, prociencia, pólipos mucosos, tumores malignos de la porción inferior del recto que se proyectan a través del ano, quistes y algunos tumores pediculados.

Dolor.—Los enfermos con lesiones en el segmento inferior del recto tienen dolores, padezcan o no de hemorragias. En aquellos cuyas lesiones son más altas las hemorragias pueden ser completamente indoloras, a menos que no se produzcan éstos por efectos secundarios sobre los órganos y tejidos vecinos. Una fisura aguda sangrará muy poco, pero

será excesivamente dolorosa; en cambio, el carcinoma de la ampolla rectal sangra profusamente, a lo menos, en su principio; pero generalmente es indoloro en este primer estadio.

(Continuará),

A la Junta de Gobierno del Colegio de Médicos de Cuenca

Ilustrados compañeros:

Al quedar asegurado por el Colegio del Príncipe de Asturias el porvenir de nuestros hijos, fué preocupación de muchos el considerar que en las fuentes de ingreso de esta Institución quedaban ya recogidos *todos* los recursos que el gremio médico desperdiciaba, y que el Estado, haciéndonos preparadora justicia demandó para nuestros niños desvalidos. Y fúndase esa preocupación en que agotados esos recursos,—aprovechamiento de una porción de servicios que la clase médica prodigaba sin retribución alguna—no queda ninguno que aplicar a viudedades y jubilaciones, problema que siendo tal vez más árduo, no deja de ser de tan imprescindible necesidad que el de nuestros huérfanos.

En efecto; el éxito económico, asegurado e indubitable del Colegio para huérfanos de Médicos, tuvo la virtud mágica de hacer surgir dinero de donde menos se pensaba, gracias al estudio del Dr. Valle y Pando. Este estudio, como todas las ideas luminosas, no reduce su eficacia al asunto que enfoca y determina, sino que sirviendo de faro y norte a otras iniciativas que dormían en latencia, despiertan a su alrededor inspiradas ideas, que pueden también dar ocasión a óptimos frutos.

Influido por estos estímulos un médico de este distrito, en ejercicio en Honrubia, D. Juan Bautista Senent, que a sus dotes de clara inteligencia y elevado espíritu une el inestimable de su laboriosa modestia, como fruto de sus meditaciones y vigias, pudo comprobar que el Colegio de Huérfanos no se aprovecha de todos los recursos; que aún hay servicios que presta la clase médica sin retribución, ni utilidad alguna (¡oh, pródiga clase médica!) y que es necio no recoger para aliviar la triste situación de nuestras viudas y de nuestros inutilizados. Y poniendo a contribución su talento, presentó en la sesión que la Junta del partido celebró en Cañavate el día 18 del próximo pasado febrero; una moción que fué recibida por sus compañeros allí reunidos con generales y entusiastas elogios, y por unanimidad fué tomado el acuerdo de que, haciéndola suya, la Junta presente la moción al Colegio de Médicos de la provincia, en propuesta de que le sea prestado su valioso apoyo, y lo difunda entre los demás Colegios de la Nación, a fin de que, en forma a estudiar, sean solicitados y reclamados esos recursos para ser aplicados en Instituciones de viudedades y jubilaciones.

Dice así la moción:

Señores:

«Ante vuestra consideración propóngome presentar este pequeño trabajo, por si merece vuestra aprobación, que no dudo le daréis en gracia a lo eleva-

do del fin, aunque en torpes y mal expresados medios expuesto, por carecer de otros el que tiene el atrevimiento (por el que pide perdón) de presentarlo con tan pocos méritos.

»La actual época que atravesamos es socialista, como lo prueba el hecho lo prueba el hecho de cobijarnos el mismo techo no una, sino varias veces en el año; y cuantas más, mejor, pues así comunicaremos nuestras necesidades y el abandono e indefensión de muchos derechos que el individuo aislado no puede defender, por lo que es necesaria, es imperiosa, la unión entre nosotros, como está ocurriendo entre todas las clases y órdenes sociales.

»Sentado el sindicalismo, emana de él, como de toda forma de orden social y ético, dos puntos de apoyo sobre los que descansan el eje del orden social todo en el vertiginoso rodar de las sociedades y sistemas filosóficos; y son el deber y el derecho.

»Ante la ilustración de mis compañeros sería grave ofensa el entrometerme en consideraciones sobre dichos dos puntos de apoyo; sólo haré hincapié en que son, para el orden social necesarios, imprescindibles, ineludibles y hasta sagrados.

»La reciprocidad entre el *deber* y el *derecho*, traducidos en el momento presente en *trabajo y salario*, es la que conmueve los fundamentos de la actual sociedad y que en más de una ocasión pone en peligro la tranquilidad de las naciones. Todo trabajo de la clase y categoría que sea, lleva consigo la remuneración del mismo. Trabajo: llámesele deber, de que dimana el salario; llámesele derecho.

»Deber... Huelga decir que los aquí reunidos son, no menos cumplidores del mismo, no adeptos de su culto, no apóstoles, sino mártires. La prensa diaria trae continuamente los nombres de nuestros compañeros que sucumben en el cumplimiento del mismo, unos en el laboratorio, otros en los hospitales; aquéllos por el contagio adquirido en la diaria visita; quien en los accidentados terrenos de los partidos rurales al trasladarse a los anejos a cumplir su sagrada misión. Oscuros mártires que debían formar un hermoso cuadro de honor en el sitio más visible de nuestros despachos, que sirviesen de estímulo perenne a mejorar nuestra condición y a elevar nuestra clase, precaviendo que podemos ir a engrosar aquellas listas dejando nuestros hogares en total desvalimiento. Y que si nos libramos de ese fatal y prematuro desenlace, nos espera una vejez triste, pues no pocos son los compañeros que, agotados por el diario ejercicio de la profesión, casi pudiera decirse que son inválidos en la batalla de la vida y que si contasen con medios decorosos para atender a las necesidades de su familia, renunciarían a la cruel pelea; y por lo mismo de necesario proporcionarles ese reposo que tienen bien ganado, cuyo es el fin de las presentes y tan mal pergeñadas líneas.

»La clase médica española en general mal retribuida, y en especial la rural con el arcaico sistema de igualas, tarde y mal pagadas, no llega ni con mucho, a cubrir sus necesidades, y menos la del médico titular, que como constituye parte de la Trinidad intelectual del pueblo, se le exigen ¿cómo no? indumentaria, casa, servicio y trato, cual corresponde a su rango y a los doce o catorce años de su juventud empleados en visitar cátedras y clínicas. ¿Cómo va a poder distraer en ahorro incesante unas miserables pesetas que

en la senectud alivien un tanto su situación, cuando a cambio de los servicios prestados en su larguísima vida profesional, por toda jubilación decorosa encuentra el desdén, cuando no el oprobio del pueblo en donde consumió sus más vigorosas energías?

»Pues bien, queridos compañeros; yo pregunto: ¿es razonable, es lícito, es justo que elementos extraños penetren en la peritación de nuestros servicios? ¿Qué autoridad tiene la suficiente competencia para obligar, entiéndase bien, para *obligar* a que se presten ciertos servicios gratuitos, o se incorporen a la Beneficencia municipal sin corresponderles? Pues hace algunos años, un señor ministro de Gobernación, en un Real decreto que todos recordaréis, ordenó que los individuos y clases del benemérito cuerpo de la Guardia civil tuvieran asistencia médica gratuita.

»¿Cómo pudo un ministro de un plumazo, solo por ocupar la poltrona ministerial, romper la reciprocidad entre deber y derecho, consolidada *ab initio* por toda sociedad constituida; romper la reciprocidad entre servidor y servido, entre trabajo y salario, sin que hasta el presente, que yo sepa, haya habido ni protesta, ni la más leve queja por tal disposición?

»Para darnos cuenta de la importancia que tienen los intereses que nos detentan, hagamos un sencillo cálculo aritmético. Forman el benemérito Cuerpo los individuos siguientes:

Sargentos.	1.258
Cabos	2.548
Guardias de 1. ^a y 2. ^a	17.457
TOTAL.	21.263

»Este total de 21.263 individuos con sus correspondientes familias, a razón de 0,75 pesetas por mes, cantidad que no la creo excesiva y que por término medio paga la clase pobre de esta circunscripción a pesar de tener un promedio de menor ingreso y más eventual, produciría mensualmente la suma de 15.947,25 pesetas o sea un total anual de 191.367 pesetas.

»¿No creis justo que la clase médica reclame ese ingreso, que en justicia le pertenece, para una Caja de pensiones por jubilación y por viudedad? ¿Por qué no hemos de reclamar que tras el famoso plumazo que incorporó arbitrariamente a la Beneficencia municipal los servicios que prestásemos al Benemérito Instituto, se dé otro plumazo reivindicando esos derechos para nuestra caja de pensiones?

»¡Se busca allegar recursos! ¿Son justos y legítimos en ese aspecto nuestros derechos?

»Vuestro asentimiento esperó, entrañables compañeros, para que previa la alentadora aprobación vuestra, empecemos la campaña, poniendo esta mi humilde proposición en conocimiento del Colegio Provincial, que a su vez lo haga a los demás Colegios de España, para que, adecentado con frase gala y ropaje confeccionado por brillantes plumas, como un solo Colegio todos los de la Península a la vez eleven a quien corresponda la petición en el sentido indicado.

Laboratorios Ibero-Americanos

Productos Opoterápicos

BIOLÓGICOS

PUY

A. Puyed Liobreras

REUS

Nefrina "PUY,"

Extracto de la Glándula Renal

Indicaciones Nefritis agudas, tóxicas
Albuminarias simples

y de las embarazadas.

Congestiones renales, etc., etc.

DOSIS: XXX gotas tres veces al día

Ovarina "PUY,"

Extracto de los cuerpos lúteos del Ovario

Indicaciones: Menopausia. Obesidad, Ovariectomía. Psicosis, Vómitos incoercibles, etc., etc.

Dosis: { Vía gástrica, de XX a XL gotas al día.
Vía hipodérmica según prescripción facultativa.

Suprarrenina "PUY,"

Extracto de las Glándulas Tiroideas

Indicaciones: Hipotiroidismo. Atiroidismo. Obesidad endógena tiroidea, etc., etc.

Dosis: { Vía gástrica, de XV a XL gotas al día.
Vía hipodérmica, según prescripción facultativa.

Tiroidina "PUY,"

Extracto de las Glándulas Suprarrenales

Indicaciones: Hemorragias. Congestiones uterinas. Estreñimiento habitual. Enfermedad de Adisson. Diabetes, Neurastenia, etc., etc.

Dosis: { Vía gástrica, de XV a XL gotas al día.
Vía hipodérmica, según prescripción facultativa.

Orquina «PUY», Medulina «PUY», Cefalasa «PUY», Biliasa «PUY», Zimasa «PUY», Splenasa «PUY», Hepatina «PUY», Fermentos tímicos «PUY», Fermentos mamarios «PUY», Fermentos ganglionares «PUY», Fermentos glicolácticos «PUY», Pancreatina «PUY», Homoplasina «PUY», Hipofisina líquida «PUY», Solución inyectable de Hipofosina «PUY», Placentozimasa «PUY», Gastrokinasa «PUY», Prostatasa «PUY», Antitiroidina «PUY», Tiro-Ovarina «PUY», Ovarina tabletas «PUY», Tiro-Ovarina tabletas «PUY», Tiroidina tabletas «PUY», Vacuna conócica «PUY», Vacuna estreptocócica «PUY», Vacuna stafilocócica «PUY», Vacuna antitífica curativa «PUY», Vacuna antitífica profiláctica «PUY», Vacuna antimelitense «PUY», Vacuna antiacneica «PUY», Vacuna contra la piorrea alveolar «PUY», Vacuna pneumocócica «PUY», Suero equino «PUY», Suero de la vena renal de cabra «PUY», Extracto de la glándula Pineal «PUY».

De venta en las buenas Farmacias



»¡Tantas y tan imperiosas urgencias solicitan alivio! ¡Ved nuestras pobres esposas al fallecimiento nuestro si carecemos de bienes patrimoniales! Las más de las veces en completo desamparo, siendo víctimas de los caciques egoístas que cobran en seres indefensos sus viejas rencillas. ¡Ved a los ancianos comprofesores que sin recursos, se ven impelidos a arrastrar su invalidez de puerta en puerta, por que cual Judío Errante, no le es dado disfrutar del reposo!

»Urge, en verdad, poner piadoso fin a esta miseria.

»Y si no basta el recurso estudiado para mantener la Institución, reclamemos otros derechos que asimismo nos son debidos.

»Venid conmigo y repasemos lo que a diario a muchos nos ocurre; vamos con nuestro medio de locomoción más a menos incómodo (mas bien más) a la periódica visita del anejo por la carretera adelante—en los pueblos donde disfrutan de tal ventaja que según el Sr. Gasset no son la cuarta parte,—y en el kilómetro X encuentra una casilla de peones camineros—hoy casi son solo de peón caminero, aunque el rótulo este en plural—y solicitan vuestra asistencia con la solicitud y cariño acostumbrados, y así un día y otro, y transcurren éstos y fina el año y llega el tiempo señalado para cobrar vuestros honorarios anuales, ¿y quién va ex profeso a por tristes seis u ocho pesetas, a veces menos que kilómetros?

»La inmensa mayoría de las veces, estos guardas de las carreteras son todos buenos de corazón y sentimientos; pero por ser generalmente prolíficos su situación no es abundante de medios económicos. Quedando casi siempre sin cobrar a estos funcionarios del Estado ¿por qué no tratamos de conseguir de éste, que sobre ellos ejerce tutela, que nos reintegre nuestros derechos para ser aplicados también a los benéficos fines que vengo proponiendo?

»¿Sabéis lo que pueden producir mensualmente los 9.000 peones camineros? 6.750 pesetas. Y anualmente, 81.000 pesetas.

»Hogaríame muy mucho de haber despertado en vosotros un recurso olvidado, para nutrir de fondos nuestra exhausta caja que bajo una y otra denominación atendiese a los fines indicados, con esas 25.000 pesetas anuales, que nuestras son por haberlas honrosamente ganado, siendo de justicia que ingresen en nuestra Caja de pensiones.

He terminado.»

Esto contiene la discreta moción de nuestro culto compañero de Honrubia, que cumpliendo el acuerdo tomado en la referida sesión del pasado febrero, trasladamos a esa Junta de Gobierno, en donde por venirse acreditando de que impera un espíritu nuevo de renovación y laboriosidad, esperamos que sabrán darle la acogida atenta, y hasta entusiasta, que se merece.

Por la Junta Sindical del distrito de San Clemente,

El Presidente

ANTONIO PORTA

REMITIDO*El Doctor**Don Jesús Galíndez*

*Director de la «Clínica Moderna» de enfermedades de los ojos
 Profesor Oculista del Instituto Oftálmico Nacional y del Hospital
 de niños de San Rafael, etc., etc.*

Tiene el honor de comunicar a Ud. que siguiendo su costumbre de años anteriores, pasará consulta y operará a cuantos enfermos de los ojos lo deseen en Cuenca, del 24 de marzo al 1.º de abril próximos (Semana Santa).

Los pobres de Beneficencia que lo acrediten con certificados, podrán (como siempre) consultar y operar y operarse gratis, en el Asilo Municipal y Beneficencia General, en la forma siguiente:

Días de consulta: El 25, 27, 29 y 31 de marzo, de diez a doce de la mañana.

Días de operación: El 26, 28 y 30, id., id., id.

Consulta de pago: Todos los días, de tres a cinco de la tarde, en la Plaza de Santo Domingo, núm. 5.

Precio de la consulta: 15 pesetas (a domicilio 25 pesetas).

NOTA.—El Dr. GALÍNDEZ, ruega a todos los enfermos que quieran operarse, acudan los primeros días.

Domicilio particular del Dr. GALÍNDEZ, Infantas, 11, pral.--MADRID

CONSULTA DIARIA DE 2 A 4.

HONORARIOS: { Primera consulta: 25 pesetas.
 { Sucesivas. . . . 10 id.

PÁGINA BIBLIOGRÁFICA

Hijos de J. ESPASA, editores, Cortes, 579 y 581: BARCELONA

BIBLIOTECA MÉDICO-QUIRÚRGICA

COLECCIÓN DE MANUALES PRACTICOS

MANUAL DE OBSTETRICIA

POR LOS DOCTORES

CH. MAYGRIER

Y

A. SCHWAB

Médico de la Maternidad de París

Ex interno de los hospitales de París

TRADUCIDO POR EL DR. PEDRO NUBIOLA

Catedrático de Obstetricia de la Universidad de Barcelona

Un tomo de 984 páginas, con 326 grabados, algunos en colores.

		Pesetas
<i>Precio al contado.</i>	{ Rústica.	15,50
	{ Encuadernado.	18,00
» <i>a plazos.</i>	{ Rústica.	16,50
	{ Encuadernado.	19,00

MANUAL DE PATOLOGÍA INTERNA

POR EL DR. F. J. COLLET

Profesor de la Facultad de Medicina de Lyon

TRADUCIDO POR EL DR. JOSÉ M.^a CAMPÁ

Subdelegado Médico de Sanidad

Dos tomos, en junto 1,284 páginas, con 256 grabados, 46 de ellos en colores y 4 láminas en cromolitografía.

		Pesetas
<i>Precio al contado.</i>	{ Rústica.	20,75
	{ Encuadernado.	25,75
» <i>a plazos.</i>	{ Rústica.	23,00
	{ Encuadernado.	28,00

MANUAL DE TERAPÉUTICA QUIRÚRGICA

POR EL DR. LEÓN IMBERT

Profesor agregado de la Facultad de Medicina de Montpellier

TRADUCIDO POR EL DR. J. ESPASA Y ESCAYOLA

Ex interno pensionado de las Clinicas

Un tomo de 832 páginas, con 292 grabados, algunos en colores.

		Pesetas
<i>Precio al contado.</i>	{ Rústica.	13,00
	{ Encuadernado.	15,50
» <i>a plazos.</i>	{ Rústica.	14,00
	{ Encuadernado.	16,50

Todas estas obras pueden adquirirse a plazos o al contado en nuestra Admón.

*El antiséptico
más poderoso de los Bronquios*



**CATARROS
BRONQUITIS
ENFISEMA ASMA**

SE CURAN CON EL

JARABE FAMEL

ADOPTADO POR LOS HOSPITALES



EL MEJOR REMEDIO

para el

ESTÓMAGO

BICARBONATO DE SOSA
QUIMICAMENTE PURO

TORRES MUÑOZ

En polvo y en comprimidos
ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO, ANTIDIABÉTICO.
Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

DISPONIBLE

Jarabe BEBÉ

:: NOMBRE ::

REGISTRADO

INFALIBLE Y COMPLETAMENTE INOFENSIVO

Cura toda clase de **TOS**, lo mismo nerviosa, seca, catarral, ronca, fatigosa, bronquial, pulmonar, crónica y especialmente la

TOS FERINA DE LOS NIÑOS

EVITA LOS TRATAMIENTOS ENERGICOS, TAN PERJUDICIALES A NIÑOS Y ADULTOS.—NO CONTIENE bromoformo, ácido fénico, morfina, codeína, heroína — NI NINGUN OTRO ANESTESICO, CAUSTICO O NARCOTICO ACTIVO — Y PELIGROSO

Preparado por J. LARA VIDAL. — Farmacéutico. — BURJASOT (Valencia)

De venta en todas las farmacias de España.—Depositario en Cuenca: D. Juan Miguel López Algarra.

Agentes exclusivos: J. URIACH Y C.^a (S. C.) Barcelona.

ESPECIALIDADES NACIONALES

PRODUCTOS DE RECONOCIDO ÉXITO, PREPARADOS EN FORMA LÍQUIDA Y DE GUSTO AGRADABLE

Neumonol. Compuesto a base de *Codeína, Arrhenal Mentol y substancias balsámicas. Específico exclusivo para las enfermedades del pecho y vías respiratorias.*

Tosfenol. A base de medicamentos de origen vegetal. *Específico antiferino por excelencia.*

Nerviogenol. A base de *Fósforo, Sodio, Hierro, Calcio y Estrienina. Tónico nervioso reconstituyente.*

Artrosan. A base de *Salicilato de sosa. Medicamento de gran éxito en la gota, ciática y neuralgias.*

Núcleo-Ferrol. *Ultimo adelanto de la Ciencia. Medicación científica y razonada. Cura la anemia, Clorosis, Neurastenia, Tuberculosis, Catarros crónicos, Inapetencia, Debilidad, Enflaquecimiento, Convalecencias, etc. Aumenta el apetito y peso, da fuerza, energía y vida. Es el mejor tónico potencial reconstituyente conocido.*

LA DOSIS DE ESTOS MEDICAMENTOS ES DE TRES CUCHARADAS AL DÍA SALVO PRESCRIPCIÓN FACULTATIVA

VENTA: TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADAS
DEPÓSITO GENERAL

Farmacia Moderna de MONTERO.--Cuenca

FLEMONES

ANGINAS

ERISIPELA

POLIYODASAL BASCUÑANA

(Combinación de iodo orgánico, ionizado y coloidal.)

TÓNICO Y DEPURATIVO

para todos los casos en que se quieran obtener los maravillosos efectos curativos del iodo, en estado muy activo y sin temor a los accidentes propios del iodismo.

INYECTABLE

Solución acuosa valorada al 5 por 100 en ampollas de 2 c. c. (aproximadamente)

GOTAS

Solución acuosa valorada al 10 por 100

ESCRÓFULAS

ARTERIO-ESCLEROSIS

SÍFILIS



PODEROSO TÓNICO-RECONSTITUYENTE

CURA: ANEMIA · CLOROSIS · RAQUITISMO
DEBILIDAD GENERAL
TUBERCULOSIS

LAS INYECCIONES, SON INDOLORAS
EL ELIXIR, DE SABOR MUY AGRADABLE



De venta en TODAS las Farmacias.

LABORATORIO BASCUÑANA
SACRAMENTO 36 · CÁDIZ